



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

Informe de pasivos (obligaciones) contingentes al 30 de SEPTIEMBRE de 2022

(1) Fecha de origen de la obligación	(2) Autoridad ante la que se gestiona	(3) Nombre del demandante.	(4) Estatus de la obligación	(5) Monto estimado de la obligación
		AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022, EL IEPC GUERRERO, NO CUENTA CON PASIVOS RELACIONADOS A DEMANDAS POR LAUDOS.		

ELABORÓ:
COORDINADOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEL IEPC.

L.C. JOSÉ ROMÁN LINARES CONTRERAS

REVISÓ:
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DEL
IEPC.

L.C.. ALEJANDRA SANDOVAL CATALÁN

AUTORIZÓ:
EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL IEPC.

MTRO. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ

Vo Bo.:
LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL IEPC.

MTRA. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA

